



SECRETARIA DEL  
AYUNTAMIENTO

29 NOV 2022

9:50 AM

P1

ACUSE DE RECIBO

**MTRO. HECTOR RAFAEL ORTIZ ORPINEL  
SECRETARIO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL Y DEL  
HONORABLE AYUNTAMIENTO.  
PRESENTE. -**

De conformidad con la solicitud hecha llegar a la Comisión de Hacienda, por el Oficial Mayor, en la que se solicita la revisión y dictamen de la Comisión, respecto de la solicitud de autorización de H. Ayuntamiento para autorizar al Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez, a contratar de manera excepcional al procedimiento de licitación, respecto a la adquisición de bienes y contratación de servicios estratégicos para el funcionamiento de la Administración Pública Municipal; dictamen que se elabora bajo los siguientes:

## RESULTANDOS

**PRIMERO.** - Es el caso de que se recibió oficio No. OM/594/2022 girado por parte de la Oficialía Mayor, a fin de que se emita Dictamen con relación a la autorización del H. Ayuntamiento para autorizar al Comité de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de Juárez, a convocar de manera excepcional procedimientos de licitación de los bienes y servicios estratégicos para el funcionamiento de la Administración Pública Municipal, anexo al presente, con cargo al Presupuesto de Egresos, Ejercicio Fiscal 2023, , toda vez que la suficiencia presupuestal respectiva corresponde al año fiscal entrante.

**SEGUNDO.** -En el entendido de que los contratos correspondientes se celebrasen al amparo del ejercicio presupuestal 2023 y dar cumplimiento a lo que dispone el artículo 11 de la ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública para el Estado de Chihuahua. Ahora bien, lo anterior con la finalidad de que una vez analizada la petición se emita el dictamen correspondiente.

**TERCERO:** Despues de haber hecho el análisis correspondiente nos encontramos que, para efectos de no entorpecer la operación del Municipio de Juárez, ya que de esta forma se estaría en imposibilidad material para ofrecer los servicios a los que está obligado por mandato Constitucional.

6



## CONSIDERANDOS

I.- Que esta Comisión de Regidores de Hacienda está facultada para conocer y resolver asuntos al respecto, con fundamento en los Artículos 103, 104, 109 fracc. II, 111, 128 y 130 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento.

II.-Después de haber hecho la revisión correspondiente al asunto de mérito, los suscritos Regidores integrantes de la Comisión de Hacienda, nos permitimos emitir el siguiente:

## DICTAMEN

Esta Comisión Edilicia de Hacienda dictamina en sentido favorable la propuesta que hace la Oficialía Mayor, para que proceda, sin saldo disponible en el Presupuesto de Egresos de 2022, de conformidad con lo establecido en el artículo 32 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua, para que de manera excepcional publiquen las convocatorias de licitación correspondiente a la Adquisición, contratación y arrendamientos , de los bienes y servicios estratégicos para el funcionamiento de la Administración Pública Municipal, sin contar con saldos disponibles en el Presupuesto de Egresos 2022 , toda vez que la suficiencia presupuestal respectiva corresponde al año fiscal entrante.

Es por lo que las suscritas regidoras integrantes de la Comisión de Hacienda solicitamos se apruebe el siguiente:

## ACUERDO:

**PRIMERO.**- En debido cumplimiento a lo establecido en las fracciones XVII y XLII del artículo 28 del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, este H. Ayuntamiento autoriza al Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, para que de manera excepcional publiquen las convocatorias, de; Licitación, Adquisición, Contratación y Arrendamiento , de los bienes y servicios estratégicos para el funcionamiento de la Administración Pública Municipal sin contar con saldos disponibles en el Presupuesto de Egresos 2022, toda vez que la suficiencia presupuestal respectiva corresponderá a la aprobación del Presupuesto de Egresos Ejercicio Fiscal 2023, lo anterior para quedar en los siguientes términos:

9



NÚMERO	DESCRIPCIÓN	PERIODO EN QUE SE EJERCERÁ EL PRESUPUESTO	MONTO PROPUESTO EJERCICIO FISCAL 2023
1	SERVICIO DE SEGUROS DE BIENES MUEBLES Y BIENES INMUEBLES	01 de enero de 2023 31 diciembre de 2023	15,000,000
2	SUMINISTRO DE GASOLINA Y DIESEL.	01 de enero de 2023	90,400,000
		31 diciembre de 2023	10,000,000
3	SUMINISTRO DE GAS L.P.	01 de enero de 2023 31 diciembre de 2023	4,282,000
4	SUMINISTRO DE GAS NATURAL COMPRIMIDO.	01 de enero de 2023 31 diciembre de 2023	1,500,000
5	SERVICIO DE FOTOCOPIADO.	01 de enero de 2023 31 diciembre de 2023	7,800,000
6	SERVICIO DE MAQUINARIA PARA LA APERTURA DE FOSAS Y LIMPIEZA EN LOS PANTEONES MUNICIPALES.	01 de enero de 2023 31 diciembre de 2023	3,600,000
7	SERVICIO DE ARRASTRE DE VEHÍCULOS (GRUAS).	01 de enero de 2023 31 diciembre de 2023	9,000,000
8	SERVICIO DE MANTENIMIENTO MECÁNICO PARA VEHÍCULOS Y MOTOCICLETAS DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ.	01 de enero de 2023 31 diciembre de 2023	35,000,000
9	ADQUISICIÓN DE REFACCIONES PARA VEHÍCULOS Y MOTOCICLETAS DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ.	01 de enero de 2023 31 diciembre de 2023	37,000,000
NÚMERO	DESCRIPCIÓN	PERIODO EN QUE SE EJERCERÁ EL PRESUPUESTO	MONTO PROPUESTO
10	SERVICIO DE TRANSPORTE DE PERSONAS	01 de enero de 2023 31 diciembre de 2023	2,400,000
11	SUMINISTRO DE ALIMENTOS PARA PREPARAR PARA DIFERENTES DEPENDENCIAS.	01 de enero de 2023 31 diciembre de 2023	4,530,000
12	SERVICIO DE AMBIGU Y COFFEE BREAK	01 de enero de 2023 31 diciembre de 2023	3,400,000
13	SERVICIOS DE DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EVENTOS DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES	01 de enero de 2023 31 diciembre de 2023	16,000,000
14	SERVICIO DE SANITARIOS PORTATILES	01 de enero de 2023 31 diciembre de 2023	1,000,000
16	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS	01 de enero de 2023 31 diciembre de 2023	739,500



17	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MEDICOS	01 de enero de 2023 31 diciembre de 2023	1,100,000
19	ADQUISICION DE MATERIAL DE FERRETERIA	01 de enero de 2023 31 diciembre de 2023	2,330,000
20	ADQUISICION DE MATERIAL DE LIMPIEZA	01 de enero de 2023 31 diciembre de 2023	3,600,000
21	PRESTACION DE SERVICIO DE FUMIGACION Y CONTROL DE PLAGAS	01 de enero de 2023 31 diciembre de 2023	856,400
22	PRESTACION DE AGUA POTABLE EN PIPAS	01 de enero de 2023 31 diciembre de 2023	800,000
23	ADQUISICIÓN DE MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	01 de enero de 2023 31 diciembre de 2023	4,700,000
24	ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA CAFETERIA	01 de enero de 2023 31 diciembre de 2023	1,100,000
25	MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓN DIGITAL	01 de enero de 2023 31 diciembre de 2023	3,000,000
26	PRESTACION DE SERVICIOS IMPRESIÓN DE LONAS	01 de enero de 2023 31 diciembre de 2023	2,400,000
27	SERVICIOS DE ALIMENTOS PARA EL PERSONAL OPERATIVO DE LA SSPM	01 de enero de 2023 31 diciembre de 2023	1,000,000
28	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES ENLACE	01 de enero de 2023 31 diciembre de 2023	2,538,000

**ATENTAMENTE**

"2022, Año del Centenario de la Llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua "

**CD. JUÁREZ, CHIH. A 29 DE NOVIEMBRE DEL 2022.**

**LAS REGIDORAS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA:**

**C. ANA CARMEN ESTRADA GARCÍA**  
COORDINADORA

**C. MA. DOLORES ADAME ALVARADO** **LIC. AUSTRIA ELIZABETH GALINDO RDZ.**  
SECRETARIA VOCAL

**HONORABLE CUERPO  
DE REGIDORES**